



DÉCADA 1980

Entre la tradición y el desparpajo

Por José Luis Yáñez Rodríguez . Cronista Oficial de Teror

La Romería, la fiesta toda, inició la década de los ochenta marcada por las nuevas directrices, nuevos enfoques, de las corporaciones surgidas de las primeras elecciones tras la aprobación de la constitución.

Parecería que no tiene nada que ver una cosa con la otra, pero sí que la tuvo y mucho.

El populismo iniciado sanamente en la década anterior como una búsqueda de la plasmación en los actos culturales y festivos de nuestras raíces más identitarias se transformó casi sin sentir en otra cosa.

En 1980, José Antonio Alemán afirmaba que en Teror lo típico había paso a ser los perros calientes y las hamburguesas. Paradójicamente, en estos años a la vez que una gran cantidad de jóvenes se esforzaban por depurar y recuperar lo canario desde distintos

grupos folclóricos y hasta entrando activamente en el mundo de la política; comenzó a aparecer algo que en las siguientes décadas se hizo desgraciadamente muy presente: la falta de respeto de un gran sector de la juventud hacia la romería, las formas correctas de participación y la propia vestimenta.

Se quejaba el periodista de que la noche de la romería había comenzado a moverse entre ruletas, cajones de turrón, exvotos, velas, tenderetes de horribles chucherías plásticas, mesitas de cordobanes, casetas de tiro, tendidos de alfarerías y cerámicas, puestos de helados, refrescos y bocadillos, tómbolas, muchachitas vestidas de supuestas campesinas anestoradas que empinaban refrescos, y desparpajos ciudadanos.

Algunos de los bares tradicionales de la Villa cerraban porque era mucho el chusmerío que viene y se va sin pagar, rompen vasos, arman bronca. Decían que se les iba lo comido por lo servido.

Quizá no fuera tanto, pero algo había.

La sociedad estaba cambiando y por lógica, cambiaban sus manifestaciones festivas y culturales. Pese a que, como siempre, se mantenían costumbres de familias que acampaban en los recovecos de Teror o sus cercanías. Y seguía oliendo a jareas y a pulpos y calamares asados. Junto a ellos, las familias seguían acotando un trozo de acera o de solar de colchonetas de playas, mantas, calderos y cocinillas de gas para pasar la noche. Iban a pagar la promesa por turnos para no perder la vigilancia.

La participación seguía siendo masiva y las carretas y carrozas las mismas en lo bueno y en lo malo; pero todo cambió por la normativa de fiestas que desde el gobierno central y con aplicación en todas las comunidades y que pesó sobre el tema de que ni el 7 ni el 8 de septiembre eran festivos en muchos pueblos. La tarde de la romería no importaba, se trabajaba por la mañana; pero la madrugada acababa antes porque el Día del Pino era laboral en muchos lugares.

Algo criticado, teniendo en cuenta, además que los políticos sí venían mientras sus vecinos y vecinas tenían que trabajar. La imagen de todos ellos y alguna ella, enchaquetados y sudorosos en las sillas que se les preparaban en la fachada de la Basílica -cigarrillo y vaso de ron en las manos de algunos de ellos- era lamentable.

Por eso, cuando en la tarde del 7 de septiembre de 1983, el escultor y alcalde de Agaete propuso a Cayo Yáñez, alcalde de la Villa de Teror y al resto de los alcaldes, que se marcaran una isa, un baile de participación de la clase política en el evento festivo, hubo reticencias, pero al final cedieron marcando el inicio de un cambio, al menos en el aspecto de los que llenaban la Plaza de Teror mientras llegaban las representaciones de los distintos municipios. La imposición de vestimentas tradicionales a políticos y periodistas, el control de la muchachada alborotada y de fajines y faldas de imposibles hechuras, duraría una década; aún no se ha culminado totalmente, pero comenzó en aquellos años.

La isa de los alcaldes de 1983 fue el inicio de la democracia en la celebración de la Romería del Pino.

La otra reivindicación popular era el carácter festivo del día deñl Pino, absolutamente necesario para poder asistir quien así lo quisiera a la romería y una forma de respeto al Día de la Patrona de la Diócesis de Canarias.

También tardó en solucionarse, pero tuvo sus primeras reivindicaciones por entonces. En concreto, se creó un problema muy grave cuando Las Palmas de Gran Canaria, en la alcaldía de Juan Rodríguez Doreste declaró festivos el de San Juan y el Martes de Carnaval.

Hubo reprimendas, enfados, asentimientos y la total comprobación de que aquella controversia tendría que solucionarse “desde arriba”; porque la gente quería Sanjuaneras y carnavales, pero también quería venir al Pino.